

NOTICIAS Y ESTADISTICAS DE LA VILLA DE SAN MIGUEL,  
EL GRANDE, A FINES DEL SIGLO XVIII



# I

## SEQUIÁS Y PÉRDIDAS DE LAS COSECHAS

1789

En la *Gazeta de México* del martes 28 de julio de 1789, con el título de “San Miguel el Grande, 8 de julio”, se publicó la noticia siguiente:

“Se han hecho en esta Villa con la mayor solemnidad y devoción varias públicas rogaciones y novenarios, implorando las misericordias del Todopoderoso para el socorro de las aguas, cuya falta causaba la mortandad de ganados, y que no se emprendieran las siembras en tiempo oportuno. Comenzáronse algunas con un aguacero que se verificó la tarde del 23 del pasado; pero inútilmente a causa de no haber seguido hasta el día 6 del corriente, en que se tuvo el consuelo de una continua lluvia, que duró once horas.”<sup>1</sup>

Poco más de tres meses después, la mencionada *Gazeta* publicó, con el título de “San Miguel el Grande, octubre 21”, lo siguiente:

“En esta Villa y sus inmediaciones se ha perdido toda la cosecha de maíz, de tal suerte que ha sido necesario echar mano de la del año pasado, no sólo para raciones de los sirvientes, sino aun para abastecer el Pósito de Dolores y Villa de San Felipe, que es la que más urgente se halla por no haber alcanzado siquiera una lluvia.

“El ganado, así por la falta de ésta como por la escasez de pastos, ha muerto con exceso, de modo que los criaderos han experimentado un quebranto grandísimo, viéndose en la necesidad de sacar el que les ha quedado a extrañas jurisdicciones.

“La necesidad se está palpando con sola la advertencia del crecido número de mendigos que se presenta diariamente. Las gallinas se están ven-

<sup>1</sup> *Gazeta de México* del martes 28 de julio de 1789, Vol. III, Núm. 36, p. 347.

diendo a medio real, cosa que sólo aconteció el año epidémico de 86.<sup>2</sup> El maíz queda vendiéndose a 4 pesos 4 reales fanega, habiendo tomado el Ilustre Ayuntamiento la oportuna providencia de prohibir por bando la reventa u ocultación de él, bajo la pena de perderlo y dos meses de cárcel.”<sup>3</sup>

## II

### ESTADÍSTICAS DE LA VILLA Y SUS HACIENDAS

1792

De orden del Virrey II Conde de Revilla Gigedo y del Mariscal don Pedro Gorostiza, Sub-Inspector General de las Tropas de Nueva España, se comisionó al Teniente Coronel de Caballería, don Ignacio García Rebollo, hacer el padrón militar de la Villa de San Miguel el Grande y de los cuatro cuarteles que componían su jurisdicción municipal.

Terminado ese padrón, que contiene 265 folios, lo autorizó y firmó en Querétaro, el 25 de octubre de 1792, su autor, el Teniente Coronel García Rebollo.

Extractamos de sus extensas relaciones las estadísticas más esenciales:

Calcula una distancia de “54 leguas al sudeste,  $\frac{1}{4}$  al este” de la mencionada villa la Corte de México; “y Guanajuato, capital de esta provincia, 14 leguas al oeste”. Debe advertirse que cuando se estableció el régimen de las Intendencias, una de las que entonces se fundaron, en 1787, fue la de Santa Fe de Guanajuato. Así se constituyó en ese año la provincia que llevó el nombre de su capital, la Ciudad de Santa Fe de Guanajuato, donde radicó su primer Intendente, don Andrés Amat de Tortosa, y la villa de San Miguel el Grande entró a formar parte de dicha jurisdicción de Intendencia.

En la relación del padrón el autor proporciona noticias de la referida villa y luego de los cuatro cuarteles, que correspondían a los puntos car-

<sup>2</sup> En el año 1785, en los últimos meses hubo en toda Nueva España escasez de maíces y hambre consecuente.

Entre las noticias que publicó la *Gazeta* de entonces hallamos la siguiente:

“El Dr. don Joseph Joaquín Hidalgo y Costilla, Cura interino y Juez Eclesiástico de la Villa de San Miguel el Grande, luego que asomó la necesidad dio orden para que se diese de comer en el curato a quantos pobres ocurriesen de su feligresía.”

Don José Joaquín pasó luego a ser Cura del pueblo de Dolores y a su muerte quedó ese curato de Dolores para su hermano menor, el ilustre don Miguel Hidalgo y Costilla.

*Gazeta de México*, del martes 6 de diciembre de 1785, Vol. I, Núm. 52, p. 457.

<sup>3</sup> *Gazeta de México* del martes 10 de noviembre de 1789, Val. III, Núm. 43, p. 414.

dinales en la forma siguiente: el primer cuartel al norte, el segundo al este, el tercero al sur y el cuarto al oeste. En estos cuarteles ubicaban las haciendas. El más poblado de estos cuarteles era el segundo y el menos era el primero.

La población de la villa misma era de 3,043 habitantes, que se clasificaron del modo siguiente:

*Estado social*

Familias	866		
Hombres		767	
Niños		494	1,261
Mujeres		1,332	
Niñas		450	1,782
	SUMA:		<u>3,043</u>

*Razas*

*Españoles o blancos*

Familias	592		
Hombres		536	
Niños		262	798
Mujeres		932	
Niñas		274	1,206
			<u>2,004</u>

*Castizos*

Familias	56		
Hombres		67	
Niños		57	124
Mujeres		70	
Niñas		45	115
			<u>239</u>
		Suma a la vuelta:	2,243

			Suma de la vuelta: 2,243	
		Mestizos		
Familias	218			
Hombres		164		
Niños		<u>175</u>	339	
Mujeres		330		
Niñas		<u>131</u>	<u>461</u>	800
	SUMA:			<u>3,043</u>

En cuanto a los cuatro cuarteles se dan las estadísticas que siguen:

#### 1er. CUARTEL

##### *Haciendas:*

Mexiquito. Un cuarto de legua al norte de la villa. Propiedad de doña María Antonia Sauto. Población: 52 habitantes.

Marroquín. Una legua y media al norte de la villa. Propiedad de don Miguel de Mendibur. Población: 11 habitantes.

Puerto de Sosa. Tres leguas al norte de la villa. Propiedad de los herederos de Arenaza. Población: 120 habitantes.

Total de habitantes en este cuartel: 183 (71 españoles, 37 castizos y 75 mestizos).

#### 2º CUARTEL

##### *Haciendas:*

Puerto de Nieto. Cinco leguas al este de la villa. Propiedad de obra pía. Población: 471 habitantes.

Labor de Puerto de Nieto. Cinco leguas al este de la villa. Propiedad de obra pía. Población: 125 habitantes.

Hacienda de Alcocer. Una legua al este de la villa. Propiedad del Conde de Loja. Población: 128 habitantes.

Hacienda de Jalpa. Seis leguas al este de la villa. Propiedad de doña Mariana Castañeda. Población: 35 habitantes, más 55 arrendatarios. Total 90.

Suma de habitantes en este cuartel: 814 (448 españoles, 93 castizos y 273 mestizos).

### 3er. CUARTEL

#### *Haciendas:*

Cañada del Muerto. Media legua al sur de la villa. Propiedad de doña Isabel Lejona. Población: 14 habitantes.

Hacienda del Rincón. Una legua al sur de la villa. Propiedad de don José María Canal. Población: 14 habitantes.

Hacienda de Begoña. Dos y media leguas al sur de la villa. Propiedad de don Domingo de Unzaga, tío de Ignacio de Allende, caudillo de los insurgentes. Población: 32 habitantes.

Hacienda de Calderón. Cinco leguas al sur de la villa. Propiedad de don Antonio Canal. Población: 12 habitantes.

Hacienda de San Juan Nepomuceno. Dos y media leguas al sur de la villa. Propiedad de don Joaquín Laso. Población: 7 habitantes.

Labor del Salitrillo. Tres leguas al sur de la villa. Propiedad de una capellanía. Población: 21 habitantes.

Hacienda de Tlascaliya. Tres leguas al sur de la villa. Propiedad de don Antonio Guzmán. Población: 35 habitantes.

Hacienda de San Antonio de la Joya. Cuatro leguas al sur de la villa. Propiedad de don Joaquín de la Cuesta. Población: 37 habitantes.

Cañada de la Virgen. Cinco leguas al sur de la villa. Propiedad de don Juan Lanzagorta. Población: 73 habitantes.

Hacienda de Manantiales. Nueve leguas al sur. Propiedad de los herederos de don Domingo de Allende, padre de Ignacio de Allende, ilustre jefe de los insurgentes. Población: 15 habitantes.

Labor de don Juan. Cuatro leguas al sur de la villa. Propiedad del Mariscal de Castilla. Población: 61 habitantes.

Hacienda de Agustín González. Cinco leguas al sur de la villa. Propiedad de don Miguel Castañeda. Población: 27 habitantes.

Total de habitantes de este cuartel. 349 (195 españoles, 56 castizos y 98 mestizos).

### 4º CUARTEL

#### *Haciendas:*

Hacienda de los Cinco Señores. Cinco leguas al oeste de la villa. Propiedad de don Esteban González. Población: 10 habitantes.

Labor de Guerrero. Una legua al oeste de la villa. Propiedad de don Antonio Delgado. Población: 14 habitantes.

Hacienda de Tirado. Una legua al oeste de la villa. Propiedad de don José Mariano Canal. Población: 20 habitantes.

Labor del Nombre de Dios. Cinco leguas al oeste de la villa. Propiedad del Mariscal de Castilla. Población: 7 habitantes.

Hacienda de la Cieneguilla. Una y media leguas al oeste de la villa. Propiedad de don Juan María Lanzagorta. Población: 17 habitantes.

Hacienda de Atotonilco. Dos y cuarta leguas al oeste de la villa. Propiedad del célebre Santuario de Atotonilco, de donde el Cura Hidalgo tomó el estandarte que enarboló en sus campañas. Población: 54 habitantes.

Hacienda de las Cruces. Dos y media leguas al oeste de la villa. Propiedad del Mariscal de Castilla. Población: 4 habitantes.

Hacienda de la Petaca. Cuatro leguas al oeste de la villa. Propiedad de don Juan María Lanzagorta. Población: 40 habitantes.

Hacienda del Rancho Viejo. Tres leguas al oeste de la villa. Propiedad del Conde de Loja. Población: 42 habitantes.

Hacienda del Rancho del Palomocho. Siete leguas al oeste de la villa. Propiedad de don Juan Manuel Sauto. Población: 29 habitantes.

Total de habitantes en este cuartel: 237 (155 españoles, 14 castizos y 68 mestizos).

*Resumen:*

Villa de San Miguel		3,043
1er. cuartel	183	
2º „	814	
3er. „	349	
4º „	237	1,583
	<hr/>	<hr/>
	TOTAL:	4,626

Y, finalmente, para el objeto militar se hizo la clasificación siguiente:

*Mozos próximos a la edad militar*

Villa de San Miguel	46
1er. cuartel	4

2° cuartel	25		
3er. „	13		
4° „	<u>6</u>	<u>48</u>	94
Utiles de 1ª clase			
Villa de San Miguel		88	
1er. cuartel	10		
2° „	29		
3er. „	27		
4° „	<u>7</u>	<u>73</u>	161
Utiles de 2ª clase			
Villa de San Miguel		40	
1er. cuartel	3		
2° „	11		
3er. „	4		
4° „	<u>8</u>	<u>26</u>	66
Utiles de 3ª clase			
Villa de San Miguel		146	
1er. cuartel	10		
2° „	71		
3er. „	15		
4° „	<u>13</u>	<u>109</u>	255
	SUMA:		<u>576</u>
Total de hombres útiles			
Villa de San Miguel		274	
1er. cuartel	23		
2° „	111		
3er. „	46		
4° „	<u>28</u>	<u>208</u>	<u>482</u>
	401		

Vecinos exentos

Villa de San Miguel		445	
1er. cuartel	27		
2º     "  "	93		
3er.   "  "	56		
4º     "  "	30	206	651

*Resumen general de razas*

Espanoles o blancos

Familias	832		
Hombres		805	
Niños		454	1,259
Mujeres		1,210	
Niñas		404	1,614
<b>TOTAL:</b>			<b>2,873</b>

Mozos próximos a la edad militar		55	
Utiles de 1ª clase	101		
Utiles de 2ª clase	41		
Utiles de 3ª clase	160	302	357
Vecinos exentos			501
<b>SUMA:</b>			<b>858</b>

Castizos

Familias	59		
Hombres		96	
Niños		172	268
Mujeres		89	
Niñas		82	171
<b>SUMA:</b>			<b>439</b>

Mozos próximos a la edad militar		16	
Útiles de 1ª clase	17		
Útiles de 2ª clase	3		
Útiles de 3ª clase	<u>17</u>	<u>37</u>	53
Vecinos exentos			<u>28</u>
	SUMA:		<u><u>81</u></u>

Mestizos

Familias	375		
Hombres		328	
Niños		<u>307</u>	635
Mujeres		506	
Niñas		<u>173</u>	<u>679</u>
	SUMA:		<u><u>1,314</u></u>

Mozos próximos a la edad militar		23	
Útiles de 1ª clase	43		
Útiles de 2ª clase	22		
Útiles de 3ª clase	<u>78</u>	<u>143</u>	166
Vecinos exentos			<u>122</u>
	SUMA:		<u><u>288</u></u>

Totales:

Familias	1,266		
Hombres		1,229	
Niños		<u>933</u>	2,162
Mujeres		1,805	
Niñas		<u>659</u>	<u>2,464</u>
	SUMA:		<u><u>4,626</u></u>

Mozos próximos a la edad militar		94	
Útiles de 1ª clase	161		
Útiles de 2ª clase	66		
Útiles de 3ª clase	<u>255</u>	<u>482</u>	576
Vecinos exentos			<u>651</u>
	SUMA:		<u><u>1,227</u></u>

J. IGNACIO RUBIO MAÑÉ.

Padrones, Vol. 36,  
Ff. 1-4, 128, 129-195 y 264-5.